



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
DIRECTOR GENERAL DE EL COLEGIO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026; las consideraciones en relación con la matrícula emitidas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Juárez del Estado de Durango fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de El Colegio de Chihuahua.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Control Escolar, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI/SES/SEP es de 89 alumnos y la muestra que se revisó es de 46 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

El Informe DGESUI/SES/SEP, no contiene información referente a los aspirantes

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 89 alumnos no presenta duplicidad

3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI/SES/SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de la matrícula reportada en el Informe DGESUI/SES/SEP (reingreso y matrícula total) con la base de datos de la Dirección de Control Escolar.

4. Concordancia entre el sexo y nombre de los alumnos en la base de datos de Servicios Escolares.

No existe concordancia entre el sexo y nombre de 1 alumno, en la base de datos de la Dirección de Control Escolar

00264 / Rivera Ledezma Diana Elena / Hombre / RILD740314MCHVDN00

5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI/SES/SEP y la Estadística 911

No aplica

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI/SES/SEP y fecha de corte al 30 de marzo de 2026.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	---	---	---
Especialidad	---	---	---
Maestría	0	81	81
Doctorado	0	8	8
Total	0	89	89



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de El Colegio de Chihuahua a la fecha de corte con respecto al año anterior (marzo 2026/marzo 2025) es por la cantidad de -14 alumnos, como se muestra en la tabla siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo con el informe DGESUI/SES/SEP de (30 de marzo de 2026)	Matrícula total del año anterior de acuerdo con el Informe de resultados de la auditoría externa de (30 de marzo de 2025)	Variación	% (+ ó -) CALCULADO
Media Superior	---	---	---	---
TSU/PA	---	---	---	---
Licenciatura	---	---	---	---
Especialidad	---	---	---	---
Maestría	81	89	-8	-8.99
Doctorado	8	14	-6	-42.86
Total	89	103	-14	-13.59

Porcentaje de variación global de la matrícula: -13.59%

Con base en lo anterior, se confirmó que El Colegio de Chihuahua presentó un decremento de 14 alumnos, lo que representa el -13.59 %, con respecto al año anterior según las cifras reportadas en el informe DGESUI/SES/SEP del periodo auditado.

CONCLUSIÓN

De acuerdo con el objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por El Colegio de Chihuahua es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2026 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de El Colegio de Chihuahua se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.



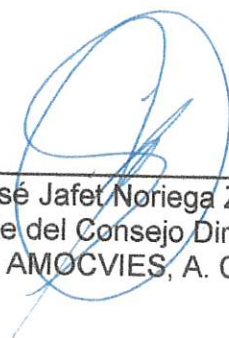
Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Aunado a lo anterior, con esta auditoría se contribuye al cumplimiento de la meta 4.3 "De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria" del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4 "Educación de calidad" y de la meta 16.6 "Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas" del ODS número 16 "Paz, justicia e instituciones sólidas", **ambas de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

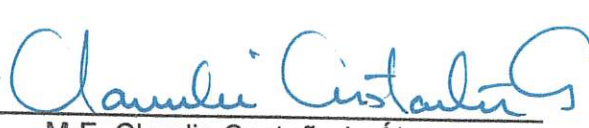
Finalmente, es importante anotar y que se toma como marco de referencia, en congruencia y observancia a los **Principios Fundamentales de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización** números 30 "Código de Ética" y 400 "Principios Fundamentales de la Auditoría de Cumplimiento", así como supletoriamente las Normas Internacionales para Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI por sus siglas en inglés), emitidas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI por sus siglas en inglés), ISSAI 130 "Código de Ética" y ISSAI 400 "Principios de Auditoría de Cumplimiento".

Ciudad Juárez Chihuahua a 27 de agosto de 2026

ATENTAMENTE



Dr. José Jafet Noriega Zamudio
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



M.F. Claudia Castañeda Álvarez
Contralora General de la
Universidad Juárez del Estado de Durango 



El Colegio de Chihuahua

Informe específico sobre la ampliación de la matrícula Primer semestre de 2026

El Colegio de Chihuahua es una Institución Pública de Investigación y Posgrado comprometida con abordar de manera integral la problemática regional a través de la investigación científica. Con una sólida base académica, promueve una perspectiva multi e interdisciplinaria para generar conocimiento científico, así como soluciones innovadoras y sustentables, formando investigadores y profesionales altamente capacitados mediante programas educativos enfocados a las necesidades específicas de la región.

Actualmente, la institución cuenta con una oferta académica integrada por un programa de doctorado y cinco programas de maestría:

- Doctorado en Investigación
- Maestría en Gobierno Urbano y Ciudad
- Maestría en Métodos de la Investigación Científica
- Maestría en Gestión Gubernamental
- Maestría en Gestión Gubernamental Hacendaria
- Maestría en Derechos Humanos

La institución opera con un modelo educativo flexible organizado en periodos semestrales. Las clases se imparten en horario vespertino de lunes a viernes en algunos programas, mientras que en otros se desarrollan en horario vespertino los viernes y matutino los sábados.

Se realiza el seguimiento de la matrícula de acuerdo con la normatividad aplicable, por lo que a continuación se presenta el comportamiento de la matrícula correspondiente al periodo auditado.

En el primer semestre de 2026, no se registró matrícula de nuevo ingreso, la matrícula estuvo integrada únicamente por estudiantes de reingreso, generando una disminución respecto al mismo periodo del año anterior. Se presentó una

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Calle Partido Díaz 4723,
esquina con Anillo Envolvente del Pronaf,
Colonia Progresista C.P. 32310.
Ciudad Juárez, Chihuahua, México.
Teléfonos: 656 639 0397 y 98, 656 251 0175
www.colech.edu.mx



disminución de la demanda efectiva de interesados lo cual no permitió conformar grupos de nuevo ingreso.

Se presenta una tabla comparativa:

Programa	Matrícula del mismo periodo del año anterior	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso en 2026-I	Variación
Doctorado en Investigación	14	0	8	-6
Maestría en Derechos Humanos	17	0	12	-5
Maestría en Gestión Gubernamental	43	0	37	-6
Maestría en Gestión Gubernamental Hacendaria	26	0	32	+6
Maestría en Gobierno Urbano y Ciudad	3	0	0	-3

Derivado de una variación negativa, la institución implementó acciones para fortalecer la captación y recuperar el crecimiento de la matrícula, se reestructuraron las estrategias de difusión, captación y seguimiento de aspirantes, así como las distintas etapas del proceso de admisión, con el propósito de que las personas interesadas cumplieran con su proceso para el nuevo ingreso.

Además, la institución con el interés de fortalecer la oferta educativa de la institución y responder a la necesidad de profesionalizar a funcionarios públicos se encuentra en proceso del registro de dos nuevos programas de especialidades: Responsabilidades Administrativas y Auditoría Gubernamental. La especialidad en Responsabilidades Administrativas responde a la necesidad de contar con profesionales altamente capacitados en la prevención, investigación, sustanciación y resolución de procedimientos de responsabilidades administrativas, así como en la defensa técnica de servidores públicos y particulares vinculados a faltas administrativas, a fin de contribuir al fortalecimiento de la legalidad, la rendición de cuentas y el combate a la

“2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua”



corrupción. La especialidad en Auditoría Gubernamental responde a la necesidad de fortalecer las capacidades técnicas de auditoría y fiscalización en el sector público, en un contexto nacional marcado por la exigencia de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

La institución continuará fortaleciendo las estrategias de difusión, promoción y seguimiento de los procesos de admisión de los programas educativos vigentes, con el propósito de incrementar la captación de estudiantes y favorecer un crecimiento gradual y sostenible de la matrícula.

“2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua”

Calle Partido Díaz 4723,
esquina con Anillo Envolvente del Pronaf,
Colonia Progresista C.P. 32310.
Ciudad Juárez, Chihuahua, México.
Teléfonos: 656 639 0397 y 98, 656 251 0175
www.colech.edu.mx



CUADRO DE VARIACIÓN DE LA MATRÍCULA CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR

NIVEL EDUCATIVO	Matrícula total actual de acuerdo con el informe DGESUI-SEP de 30 de marzo de 2026	Matrícula total del año inmediato anterior del primer semestre de acuerdo con el informe DGESUI-SEP de 30 de marzo de 2025	Variación	% CALCULADO
Media Superior	---	---	---	---
TSU/PA	---	---	---	---
Licenciatura	---	---	---	---
Especialidad	---	---	---	---
Maestría	81	89	-8	-8.99
Doctorado	8	14	-6	-42.86
Total	89	103	-14	-13.59


Lic. Alejandra Lizbeth Chairez López
Control Escolar




Mtra. María del Carmen Avila Maese
Coordinación Académica

INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: EL COLEGIO DE CHIHUAHUA

EL COLEGIO DE CHIHUAHUA 30 DE MARZO 2026	Informe Reportado del Semestre: 1* 30-mar-26 2*	Informe Trimestral Reportado 1* 2* 3* 4*
--	--	---

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: EL COLEGIO DE CHIHUAHUA (UNICO)				MATRÍCULA										
NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
POSGRADOS				H	M	Total		H	M	Total		H	M	Total
	MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIA	EL COLEGIO DE CHIHUAHUA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	MAESTRÍA EN MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	EL COLEGIO DE CHIHUAHUA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	MAESTRÍA EN GOBIERNO URBANO Y CIUDAD	EL COLEGIO DE CHIHUAHUA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN				H	M	Total		H	M	Total		H	M	Total
				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL CAMPUS				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

MODALIDAD: NO ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: EL COLEGIO DE CHIHUAHUA (UNICO)				MATRÍCULA												
NIVEL	ESCUELA / FACULTAD /	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL				
POSGRADOS				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
	DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN			0	0	0	0	0	0	0	3	5	8	3	5	8
	MAESTRÍA EN GESTIÓN GUBERNAMENTAL			0	0	0	0	0	0	0	14	23	37	14	23	37
	MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS			0	0	0	0	0	0	0	7	5	12	7	5	12
	MAESTRÍA EN GESTIÓN GUBERNAMENTAL HACENDARIA			0	0	0	0	0	0	0	13	19	32	13	19	32
TOTAL				0	0	0	0	0	0	0	37	52	89	37	52	89
TOTAL DEL CAMPUS				0	0	0	0	0	0	0	37	52	89	37	52	89
TOTAL MATRÍCULA INSTITUCIÓN				0	0	0	0	0	0	0	37	52	89	37	52	89

DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
DIRECTOR GENERAL



LIC. ALEJANDRA LIZBETH CHAIREZ LÓPEZ
RESPONSABLE DE LA CAPTURA